Premio Ibermúsicas de composición y estreno de obra 2023

A partir de las curadurías realizadas por el jurado del "Premio Ibermúsicas de composición y estreno" edición 2021 y 2022, con una visión analítica y crítica sobre el propio concurso, se recomendó realizar una mixtura de todas las propuestas del concurso llevadas a cabo hasta ahora teniendo en cuenta:

1. Continuar con la propuesta de una obra ganadora por país para promover la creación en todos los países miembros del Programa.
2. Asegurar el estreno de las obras nuevas pero no de forma atomizada porque opaca la relevancia de un concurso regional de esta magnitud.
3. Enmarcar el estreno de todas las obras dentro de un evento significativo, poniendo en valor al concurso, a las y los compositores, sus obras e Ibermúsicas.

En especial, se resaltó la necesidad de generar el estreno de las obras en el marco de un gran evento de una gran orquesta sinfónica con uno o dos conciertos. La propuesta es realizar dicho evento junto a las orquestas sinfónicas nacionales de Cuba y Venezuela, ambas estrenando las obras seleccionadas de los 15 países de Ibermúsicas.

Teniendo en cuenta que el Programa destinaba en este concurso una suma de dinero a los ensambles que estrenarían las obras de las y los compositores, se propone para este año la posibilidad de contemplar ese monto para que Cuba y Venezuela, además de realizar los estrenos correspondientes, cuenten con un saldo positivo para ser aplicado al otorgamiento de ayudas a artistas de dichos países en el marco de las convocatorias 2023.

En resumidas palabras, se propone la implementación de un canje en el cual Cuba y Venezuela aportarán el estreno de las obras por parte de sus elencos sinfónicos nacionales a cambio de una aportación económica de Ibermúsicas de USD10.000 para cada país con el objeto de ser afectada al otorgamiento de ayudas a los artistas cubanos y venezolanos ganadores de las convocatorias 2023.